Plan de Contingencia por construcción de reforzamiento estructural Hogar clarita santos

Este plan de contingencia establece los procedimientos y acciones a seguir para asegurar un traslado seguro, eficiente y mínimamente disruptivo de las personas mayores de la comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos debido a obras de construcción.

OBJETIVO

El objetivo principal es garantizar el bienestar de los residentes y la continuidad de los servicios mientras se logra realizar el reforzamiento estructural en las diferentes etapas de acuerdo con los tiempos que otorgan las licencias de construcción.

El reforzamiento estructural contempla un área de 1054 metros cuadrados de acuerdo con el proyecto arquitectónico y estructural realizado y aprobado por la curaduría urbana #2.

DEFINICION DE ETAPAS DE EJECUCION DE LA OBRA:

Las cuatro etapas están programadas en concordancia a la vigencia de la licencia de construcción su renovación y revalidación estas fechas están sujetas a posibles cambios de acuerdo a diferentes factores tanto económico como imprevistos. En la siguiente imagen en manchas de colores se encuentra la distribución de cada fase de la obra:

- **FASE 1**: Primera área a intervenir.

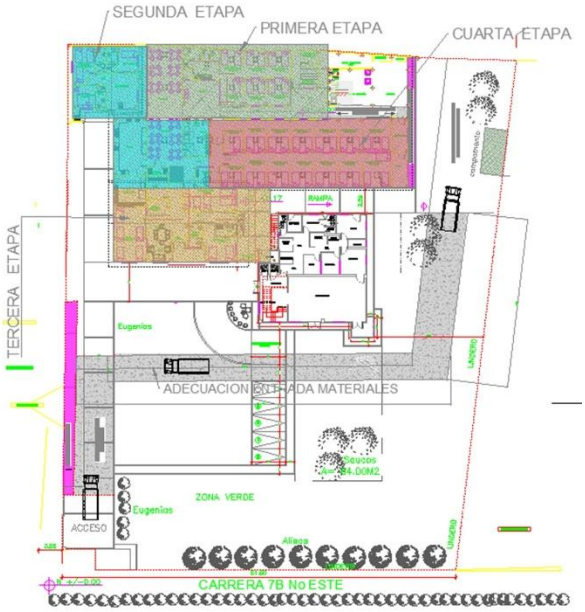


Ilustración 1 Definición de etapas e implementación operatividad obra

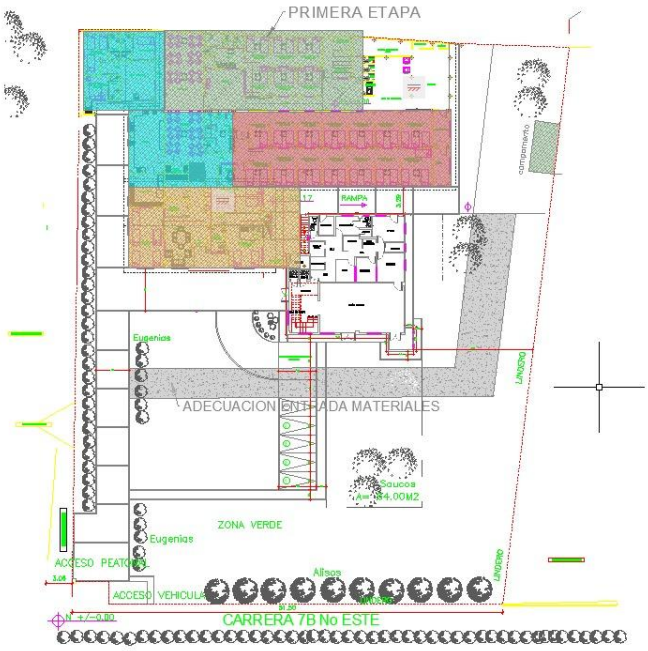


Ilustración 2 Delimitación de área fase 1 inicial

Según lo anterior se dará inicio a la obra con la FASE 1 en el mes de octubre del año 2025, y las siguientes fases se llevarán a cabo en el siguiente orden:

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4
SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 - PRIMER SEMESTRE DE 2026	SEGUNDO SEMESTRE DE 2026 - PRIMER SEMESTRE DE 2027	SEGUNDO SEMESTRE DE 2027 PRIMER SEMESTRE DE 2028	SEGUNDO SEMESTRE DE 2028 PRIMER SEMESTRE DE 2029

1.ALCANCE Y DESARROLLO DEL PROYECTO

El alcance y desarrollo de la obra depende de los siguientes ítems

1.1 Vigencia de la licencia de construcción otorgada mediante resolución LC N°25126-0100
1.2 Garantizar la continuidad del servicio para las personas mayores
1.3 Disponibilidad de recursos para la ejecución de las obras

1.1 VIGENCIA DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN LC N°25126-0100

De acuerdo al trabajo realizado por el arquitecto Julio Nieto, la elaboración y revisión en contabilidad del presupuesto y el aval de la coordinadora Sor María Gilma Castro, en el siguiente cuadro se describe el alcance total del licenciamiento tiempo en el cual se plantea desarrollar el proyecto.

VIGENCIA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN				
FECHA EXPEDICIÓN LICENCIA	**PRIMER TERMINO (2 AÑOS)**	**PRORROGA (12 MESES)**	**REVALIDACIÓN (SOLICITUD 2 MESES DESPUES DE VENCIDA)**	**VALIDES DE LA REVALIDACIÓN (2 AÑOS)**
29 DE JULIO 2024	29 DE JULIO DE 2026	29 DE JULIO DE 2027	29 DE SEPTIEMBRE DE 2027	29 DE SEPTIEMBRE DE 2029

1.2 GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PARA LAS PERSONAS MAYORES

Teniendo en cuenta que durante el tiempo de la obra se debe garantizar la continuidad del servicio y el cuidado de las personas mayores se realizaran los siguientes cambios internos:

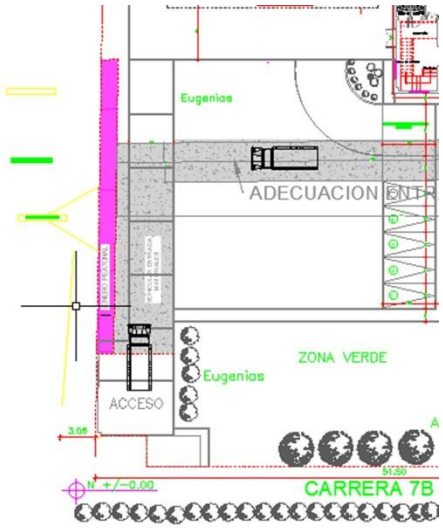
1.2.1 Accesibilidad a la obra:

Ingreso del personal de talento humano:

El ingreso del personal de talento humano será por la puerta principal como normalmente está establecido, se delimitará un sendero peatonal con poli sombra ubicado al costado norte con una

longitud de 23 metros el cual conecta con el acceso al patio principal, para los grupos de auxiliares de enfermería y auxiliares de cocina el ingreso es como se realiza normalmente por la puerta principal a la casa y el acceso al servicio de alimentos, para el equipo de auxiliares de servicios generales el acceso será seguido del patio principal por detrás de la edificación de oficinas e ingresan a la lavandería por una reja negra que estará habilitada para separar el ingreso de ellos con el de los trabajadores de la obra.

Durante el tiempo de la obra no se brindará parqueadero de carros y motos a los colaboradores de la comunidad de cuidado esto con el fin de que se cuente con el espacio suficiente para el ingreso de los carros que traen el material.



ACCESO TALENTO HUMANO,
MATERIALES Y PERSONAL OBRA

Ilustración 3Acceso talento humano materiales y personal de obra

Personal de la obra:

El ingreso de los trabajadores de la obra será por la puerta principal por el área no delimitada hacia el frente con una longitud de 25,23 metros, en este punto a la derecha toman la entrada que se adecuará y delimitará con un cerramiento de poli sombra en un ancho de 3,30 y una longitud de 44 metros lineales hacia el sur y 21,96 metros lineales hacia el norte donde se dispondrá el campamento y depósito de los diferentes materiales.

1.2.2 Selección de ubicaciones temporales

En la primera fase según el área a intervenir se debe considerar reubicar a 11 personas mayores de las habitaciones 5 y 6.

-Sensibilización: Se realizará una intervención por parte de las profesionales del equipo psicosocial a cada persona mayor explicando el motivo del traslado procurando que este sea muy tranquilo para cada una de ellas.

-Traslado interno:
En trabajo conjunto desde las diferentes áreas enfermería, servicios generales y mantenimiento se realizará el traslado interno de las pertenencias y la reubicación en las otras habitaciones así:

- **DORMITORIO 3A – 1**
 Rosa Forero
- **DORMITORIO 3A-2**
 Carmen Espitia
 Ligia Hernández
- **DORMITORIO 3B**
 Cecilia Guarnizo
- **DORMITORIO 7**
 Luz marina garces
 Dolarice Malaver
- **DORMITORIO AISLAMIENTO**
 Nohemí Rodríguez
 Gloria Hoyos
 Blanca Ráquira
- **DORMITORIO AISLAMIENTO**
 Rita galindo
 Lucias rojas

Es importante tener en cuenta que la reubicación contempla la cama de la persona mayor, respectiva mesa de noche y demás pertenencias, así como su concentrador de oxígeno portátil según se el caso; se garantiza que las habitaciones donde estarán reubicadas las 11 personas

mayores se encuentran debidamente higienizadas y cuentan con tomas eléctricas y lo necesario para el correcto funcionamiento de los equipos.

El mueble de los kits de aseo de las personas mayores será trasladado a el baño de persona mayor ubicado junto a la enfermería

1.2.3 Tiempos de comida

No se realizará ninguna modificación en los tiempos de comida durante la obra debido a que no es necesario.

1.2.5 Comunicación y consentimiento:

Para las personas mayores que cuenten con referentes social y/o familiar se les informara con antelación acerca del plan interno de traslado, explicando el proyecto de reforzamiento estructural con el cual se debe cumplir, teniendo en cuenta que esto no afectara el servicio de las personas mayores dentro de la unidad operativa.

1.2.4 Cerramientos de obra:

Se realizará cerramiento interno, por ahora contemplado con material de zinc en:

- El pasillo que comunica la marquesina y el baño de persona mayor.

Las puertas que comunican el área a intervenir quedaran selladas y sin acceso como lo son:

- Puerta que comunica el comedor con la marquesina
- Puerta de la habitación que comunica al pasillo con ropería
- Puerta que comunica a rampa de acceso a habitaciones
- Reja negra de lavandería que comunica al pasillo

1.2.5 Acceso vehicular material de obra

El ingreso de material para la obra se realizará por la puerta principal se acordará con los proveedores que se haga en horarios desde las 2 pm hasta las 5pm esto con el fin de que no se crucen con el horario de ingreso y salida del personal de talento humano.



Ilustración 4 Entrada ingreso de materiales de obra

1.2.6 Señalización de la obra

Se realizará la respectiva señalización de la obra y los senderos peatonales junto con el personal del plan de emergencias y contingencias de la unidad operativa.

Nota aclaratoria: Este plan está sujeto a cambios y modificaciones según la necesidad y el avance de la obra.

Atentamente,

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
REPRESENTANTE LEGAL
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS